

## Apertura de Tribunales.

Se ha verificado hoy, á las doce, la solemne apertura de los Tribunales, en el salón de actos públicos del Supremo. El acto ha sido presidido por el presidente del alto Tribunal, Sr. Bustamante. Ocupaban además el estrado los magistrados y fiscales del Tribunal Supremo y de la Audiencia, los jueces de primera instancia y los jueces y fiscales municipales de Madrid.

También han concurrido comisiones del Ilustre Colegio de Abogados de esta corte, del de Procuradores y del Notarial, relatores y oficiales de Sala.

La concurrencia, en el sitio reservado al público, era muy numerosa, viéndose entre ella algunas señoras.

## El discurso.

Prévia la lectura por el secretario de gobierno de los artículos de la Ley orgánica de Tribunales referentes á la ceremonia que se celebraba, el Sr. Bustamante dió lectura á su discurso, correctamente escrito, y que revela grandes conocimientos de los asuntos que en él se tratan.

Ocupase el Sr. Bustamante en algunas de las cuestiones más importantes que se han resuelto en el último año judicial, una de las cuales es la referente á la validez del testamento abierto ó nuncupativo.

Hasta ahora venía sosteniéndose la doctrina de que para la redacción completa de un testamento con todas sus cláusulas era preciso que se llevase á efecto en un solo acto ante el notario autorizante y los testigos, rechazando la validez de aquellos cuya redacción se hubiera verificado con anterioridad por el testador, á fin de que sirviera de pauta al notario para la confección de su última voluntad.

El Tribunal Supremo ha establecido jurisprudencia sobre esta materia, en virtud de la cual bastará para que exista la verdadera unidad de acto que, redactado el testamento con arreglo á las indicaciones del testador, manifieste éste su conformidad en el momento solemne en que el notario, delante del mismo y de los testigos, da lectura de la disposición testamentaria, firmándose entonces por el testador, los testigos y el notario.

Otra de las cuestiones resueltas por el Tribunal Supremo ha sido la relativa á la validez del nombramiento de tutor, hecho en testamento por una viuda que había contraído segundo matrimonio, en favor de una hija que tenía del primero, habiendo declarado dicho tribunal, que para que surta sus efectos el referido nombramiento, es requisito indispensable la aprobación del mismo por el consejo de familia.

En cuanto á la obligación que tiene el tutor con arreglo al vigente Código Civil, de poner en conocimiento del juez municipal el hecho que da lugar á la tutela, el citado tribunal ha resuelto que este momento debe ser el más próximo ó inmediato al del nombramiento, porque siendo la tutela el amparo de la persona y bienes del menor, podrían irrogarse grandes perjuicios de no hacerlo así, pues no basta que el nombrado tutor se haga cargo del menor y de sus bienes y que pasado algún tiempo cumpla con aquella obligación; porque podría exponerse al menor á que en este espacio de tiempo los actos del tutor comprometieran la fortuna de aquel, en vez de ser una garantía de la misma.

En materia criminal se ha fijado y resuelto de un modo terminante y definitivo un punto esencialísimo y que constituye una de las principales bases del actual sistema de enjuiciamiento.

Ha declarado el Supremo que los tribunales no tienen facultades para condenar á ninguna persona contra la que no pese ni se mantenga acusación formulada, bien sea por el ministerio fiscal ó por un particular cualquiera; pues el obrar de otro modo, constituiría una violación evidente del principio acusatorio, sobre el que está basada la ley procesal vigente.

Hace el Sr. Bustamante en su discurso atinadas observaciones acerca de una de las materias que exige urgente reforma, cual es la parte del Código de comercio que trata de la suspensión de pagos de los comerciantes y compañías mercantiles, puesto que la mala fe de algunos deudores hace que se cometan no pocos abusos al amparo del recurso de espera que conceden nuestras leyes.

A juicio del Sr. Bustamante debe reformarse el procedimiento con objeto de que los comerciantes de buena fe intervengan en el acuerdo relativo á la espera para que ésta recaiga con conocimiento de causa y tengan los acreedores facultades para inspeccionar los libros del comerciante que solicite la espera, como medio de conocer el verdadero estado de la casa y el activo y el pasivo de la misma.

También sería conveniente disponer que al pretender la suspensión de pagos se acompañara la proposición de espera, sin pretender á la vez la quita ó rebaja de créditos.

La legislación referente á las suspensiones de pagos de las Sociedades mercantiles, debe ser igualmente objeto de reforma, pues tratándose de grandes empresas, los perjuicios alcanzan á todos los poseedores de sus acciones, y á veces pueden afectar hasta al crédito de la nación.

Como medio de evitar en algo tales inconvenientes, debiera concederse facultad á los poseedores de dichas acciones para poder utilizar sus derechos durante la tramitación del expediente de suspensión de pagos, oponiendo al convenio que se les propusiera, si no fuera admisible, y evitando de esta suerte que fueran desposeídos

de aquello que legítimamente les correspondiera.

En junta general podrían los socios formular las oportunas reclamaciones.

A más de esto deberían observarse en dichos expedientes procedimientos análogos á los que se indican para la suspensión de pagos de los comerciantes, y de consiguiente la administración de las empresas habría de facilitar cuantos antecedentes fueren necesarios para conocer el verdadero estado de sus negocios y el de los rendimientos que produzcan sus operaciones, así como también el alcance de sus deudas, á fin de que el juez y lo mismo los accionistas se enterasen con toda verdad de la situación de la empresa.

De esta suerte sus decisiones adoptadas con perfecto conocimiento de causa, evitarían los perjuicios que de otro modo serían irremediables.

El Sr. Bustamante terminó su discurso dirigiendo un cariñoso saludo á sus compañeros que accidentalmente se encuentran fuera de aquel alto Tribunal, y dedicando frases de gratitud á los que con él han compartido sus trabajos en el mismo durante el pasado año.

## Estadística civil y criminal.

A continuación insertamos algunos datos estadísticos referentes á la administración de justicia en el año próximo pasado.

El número de los asuntos despachados por los tribunales en dicho período es el de 412.920, distribuidos del modo siguiente:

Resumen de asuntos civiles despachados por el Tribunal Supremo: 692.

Idem de recursos de casación en materia criminal, despachados por el mismo: 1.514.

Idem de los negocios criminales, á excepción de los recursos de casación, despachados por el referido Tribunal: 111.

Idem de los asuntos terminados en las Audiencias territoriales: 30.537.

Idem de las causas terminadas en las Audiencias provinciales: 31.855.

Idem de los asuntos terminados en los juzgados de primera instancia: 125.536.

Idem de los asuntos judiciales terminados en los juzgados municipales: 222.505.

El número de presos y penados que se hallaban sufriendo condena en el mes de Julio último, asciende 16.895.

Después de la lectura del notable trabajo del presidente del Supremo, este día por terminado el acto, declarando, en nombre de S. M., abierto el año jurídico de 1894-95.

## El «coupage» de los vinos

Hoy publica la Gaceta, en virtud de la ley de 14 de Julio último, el reglamento provisional autorizando el establecimiento de depósitos especiales para los vinos que se importen de Francia, siempre que se destinen á ser mezclados con vinos nacionales.

La importancia de esta ley, cuya iniciativa corresponde á nuestro estimado amigo D. Yegorico Gonzalez, es de suma trascendencia para los vinicultores españoles, por las grandes ventajas que su ejecución ha de proporcionarles, dando salida á sus caldos, y mejorando la calidad de estos, con lo que ha de aliviarse la situación difícil en que, por diversas causas, se halla en la actualidad la industria vinícola en España.

Para que tales ventajas sean positivas, el gobierno ha procurado que las reglas dictadas en el reglamento de referencia se inspiren en un criterio amplio, á fin de que la admisión de los vinos que han de mezclarse en las mezclas no perjudique los intereses del Tesoro ni lesione tampoco los del comercio.

Con arreglo al nuevo reglamento, solo los vinos naturales franceses serán admitidos con franquicia de derechos con destino á los depósitos particulares, y será condición precisa que se importen en envases cuya cabida mínima sea de 235 litros.

La permanencia de dichos vinos en los depósitos no podrá exceder de dos años.

La importación, descarga y despacho de los vinos franceses que se introduzcan para mezclas, se verificarán con las condiciones que marcan las ordenanzas de la renta de Aduanas para las mercancías que se destinan á depósito.

Las declaraciones deberán llevar numeración correlativa por años, y estar firmadas por el dueño del depósito ó por persona autorizada por el mismo.

En dichas declaraciones deberá consignarse que el vino es de producción francesa, natural y no alcoholizado.

A los despachos asistirá el inspector farmacéutico adscrito á la Aduana, quien tomará muestras del vino, y previo análisis, que deberá realizar en el plazo de veinticuatro horas, hará constar en la declaración, después del aforo: primero, si el vino es natural; segundo, su graduación; tercero, si está alcoholizado, y cuarto, si contiene sustancias nocivas para la salud.

Cuando se presenten al despacho para depósito vinos que resulten alcoholizados, la Administración de aduanas dispondrá que se destinen al consumo, previo el pago de los derechos correspondientes.

Si los vinos resultan contener sustancias nocivas para la salud, se procederá con arreglo á lo dispuesto en los artículos 22 á 25 del reglamento especial sobre el alcohol, de 29 de Agosto de 1893.

Los vinos franceses que se introduzcan para mezclar con los vinos españoles, se conducirán desde los muelles á los depósitos custodiados por el resguardo y acompañados de un *teñante ó quita*, que expedirá el vista actuario después de ultimado el despacho.

En el acto de las introducciones en los depósitos, la administración de aduanas pondrá á todos los envases de vinos franceses una etiqueta sellada, en la que conste el número de litros que contenga, y el de la declaración de despacho, añadiendo las referencias que juzgue necesarias para justificar la identidad de la mercancía.

Estos vinos se colocarán en los almacenes con absoluta separación de los nacionales y de los mezclados.

La cantidad de vinos españoles que entre en las mezclas que se destinen á la exportación ha de ser por lo menos el 60 por 100 del total número de litros que se pretenda exportar.

Cuando las mezclas se destinen al consumo interior, el dueño podrá realizarlas en las proporciones que crea convenientes; pero deberá satisfacer los derechos correspondientes al vino francés empleado en la mezcla, y además un 5 por 100 de recargo por gastos de administración.

Cuando los vinos mezclados no se extraigan de los depósitos inmediatamente después de preparados, se marcarán los envases que los contengan por la aduana y se colocarán con separación de los demás.

La exportación al extranjero y á las provincias y posesiones españolas de Ultramar de los vinos mezclados se realizará con facturas de exportación de géneros nacionales.

Los que se destinen al interior se despacharán con hojas de adeudo, cumpliéndose en ambos casos los preceptos establecidos en las Ordenanzas de la renta de aduanas.

No se concederá rebaja alguna por mermas y derrames en las cantidades de vinos franceses que se introduzcan en los depósitos.

Las faltas que observen deberán pagar los derechos de arancel.

Los que se inutilicen para las mezclas por haberse avinagrado, enturbiado ó por otras causas, podrán reexportarse sin pago de derechos, si resulta del análisis, que practicará el inspector farmacéutico afecto á la aduana, la verdad de la inutilización.

Respecto de los vinos nacionales se harán las bajas por mermas y derrames que aparezcan justificadas.

Las operaciones que los dueños de los depósitos crean necesario realizar para el aprovechamiento de los vinos turbios ó residuos y de los que se inutilicen ó fuerzan, se ejecutarán dentro del mismo depósito, pero en local separado y previo permiso de la administración.

Estas son las disposiciones del reglamento que más pueden interesar á los vinicultores, y por eso las dejamos consignadas, no publicando todo el reglamento por su mucha extensión.

## VIDA ÍNTIMA de la condesa de París.

En la prensa parisiense encontramos los siguientes detalles referentes á la vida íntima de la condesa de París, sumida hoy en profundo dolor.

Pocos esposos vivirían en tan íntima cordialidad y perfecta unidad de ideas y sentimientos como los condes de París, en su residencia de Stowe-House. Explicase por esto fácilmente que la angustiada dama no encuentre consuelo para la inmensa pena que la aflige en estos momentos.

Las costumbres de la condesa de París no podían ser más sencillas. Levantábase muy temprano, como su esposo; después de tomar un frugal desayuno, se reunía con sus hijos, y en conversación familiar informábase de las ocupaciones de cada uno de ellos, de sus juegos, y les daba consejos referentes á lo que habían de hacer durante el día.

A la hora de la llegada del correo se dirigía á la biblioteca, donde encontraba á su esposo, y juntos ocupábanse en despachar la correspondencia y leer los periódicos. Era esta la distracción favorita de la princesa, que leía desde el principio hasta el final todos los diarios y revistas que llegaban al castillo.

Cuando estaba bueno el tiempo salía, acompañada también del conde, á dar un paseo á caballo por el magnífico parque de Stowe-House ó por los alrededores de Dufford y Buckingham. Otras veces entregábase á ambos á los placeres de la caza, á la que eran muy aficionados.

El regreso verificábase siempre á las doce del día, hora fijada para comer. Sentábase los príncipes á la mesa, y á su alrededor los individuos de la familia y los huéspedes que iban á ofrecer sus respetos al jefe de la casa real de Francia y á enterarle de la marcha de los asuntos en sus respectivos departamentos.

Después de comer, el conde de París salía á pasear ó bien entraba de nuevo en el *study* y se dedicaba á leer. La condesa le acompañaba un rato, y después se dirigía á las habitaciones de las princesas para verlas dar la lección, ó se encerraba en el salón azul donde están reunidos todos los objetos preciosos que le regalaban con ocasión de sus bodas de plata.

Por lo general daba largos paseos á la caída de la tarde, regresando al palacio á las siete, hora de la cena. Frente al conde, que ocupaba una de las cabeceras, sentábase la condesa; á la derecha del príncipe, la princesa Elena, y á la izquierda la princesa Isabel, á menos que estos sitios no fueran ocupados por algún invitado.

Concluida la cena, reuníanse todos en el *Hall*; la condesa intervenía en la conversación general y el conde jugaba un partido de ajedrez ó asalto. Algunas noches la reunión verificábase en el *Salon rojo*, donde se hacía música, tomando parte activa en la sesión musical la Ilustre dama, quien cantaba á la perfección dos ó tres melodías

francesas que aprendió bajo la dirección de Mme. Pauline Viardot, la célebre diva, hermana de la Malibran.

La princesa sentía especial predilección por la música de Gounod, á cual distinguió siempre con su afecto. Uno de los primeros telegramas que llegaron á Montretout cuando falleció el célebre compositor, procedía de Stowe-House. El maestro hizo varias visitas á la condesa cuando ésta residía en el castillo de Eu.

Respecto á las buenas cualidades de la condesa de París, pueden atestiguar de ellas todos los que tengan la honra de tratarle; los servidores del palacio, que le profesan entrañable cariño, y los pobres de las cercanías de Stowe-House, que la consideraban como una madre cariñosa.

Justo es consignar que encontró siempre una colaboradora asidua y discreta en su hija, la princesa Elena, joven interesante, dotada de las mismas buenas cualidades que su madre y como ella digna de la simpatía y el afecto que se les brinda en todas partes donde son conocidas.

## Maniobras del primer cuerpo.

Las fuerzas que toman parte en ellas son las siguientes, según la orden general del día 11 de Setiembre de 1894 en Madrid, que dice así:

«El excelentísimo señor comandante en jefe se ha servido disponer que las tropas que han de concurrir á las próximas maniobras se organicen en la forma siguiente, constituyendo un cuerpo de ejército:

### Comandante en jefe.

Excelentísimo señor teniente general D. Eduardo Bermúdez Reina.

### Cuartel general.

Jefe de Estado Mayor, señor coronel de Estado Mayor D. Ricardo Gonzalo.

Ayudante de campo.—Teniente coronel de infantería D. José Gracia; id. de id., don José Vallé; id. de caballería, D. Víctor Garriga; primer teniente de id., D. Vicente Aguilera.

Estado Mayor.—Segundo jefe, coronel teniente coronel D. Nicomedes Pastor; capitán D. Rafael Bertran de Lis, primer teniente D. Fernando Liñan.

Artillería.—Comandante de artillería, coronel del 14.º montado, D. Juan de Mesa; ayudante del comandante de artillería, capitán del id., D. Carlos Gutian; encargado del parque móvil, capitán del 4.º montado, D. José M. Robert.

Ingenieros.—Jefe del servicio técnico de comunicaciones, comandante del batallón de Telégrafos, D. Lorenzo Gallego.

Administración Militar.—Comisario de revistas y servicios, comisario de segunda D. Antonio Valdés; oficial de subsistencias, oficial primero D. José Cuesta y Coig.

Sanidad Militar.—Jefe de Sanidad, sub-inspector de segunda, médico mayor personal, médico primero D. Federico Urquidí.

Auxiliares.—Aposentador, comandante de dragones de Lusitania, D. Jacinto Perez Amor; conductor de equipajes, segundo teniente de cazadores de María Cristina, don Manuel Larumba; comandante de la Guardia civil, primer teniente del 14.º tercio, D. Enrique Veloso.

## Tropas afectas al cuartel general.

Jefe, Excmo. señor general de brigada D. Ramon Echagüe.

Ayudante de campo.—Comandante de infantería, D. Luis Fridrich.

Oficial de Estado Mayor.—Comandante de ejército, primer teniente, D. Carlos Ribera Uruburu.

Cuerpos: Primera media brigada, batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo; id. de Arapiles.

Segunda media brigada, idem de Puerto-Rico, id. de Manila, una sección de Administración Militar, una id. de municiones á lomo, dos baterías del segundo regimiento montado de artillería, una sección de caballería (escorta de S. E.), dos secciones del batallón de telégrafos, Parque móvil de artillería, una sección de ambulancias de Sanidad Militar, una id. de imprenta y fotografía de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 15 caballos del 14.º tercio de la Guardia civil.

## Primera division.

Cuartel general.—Comandante general, Excmo. señor general de division D. Ricardo Ortega.

Jefe de Estado Mayor.—Coronel teniente coronel de Estado Mayor, D. Francisco Galbis.

Ayudantes de campo.—Comandante de caballería, D. Alejandro Rosell y primer teniente de id. D. Gonzalo Rivera.

Estado Mayor.—Capitán, conde del Campo Giro; primeros tenientes, D. Manuel Aleman y D. José Goig.

Artillería.—Comandante de artillería, coronel del 4.º montado, D. Ricardo P. de Quinto.

Ingenieros.—Teniente coronel del segundo regimiento de zapadores, D. Salvador Perea.

Administración Militar.—Comisario interventor de revistas y servicios, comisario de segunda, D. Rafael Quevedo; y oficial de subsistencias, oficial segundo D. Emilio García de Tejada.

Sanidad Militar.—Jefe de Sanidad Militar, el más antiguo de los cuerpos.

Aposentador.—El que designe el comandante general.

### Primera brigada.

Jefe, Excmo. señor general de brigada, D. Franco Montero.

Ayudante de campo, capitán de infantería D. Antonio Cerdan.

Aposentador, el que designe el jefe de la brigada.

Regimiento infantería de Saboya; idem de San Fernando.

### Segunda brigada.

Jefe, Excmo. señor general de brigada D. Wenceslao de Molins.

Ayudante de campo, comandante de infantería D. Ernesto Rodrigo.

Aposentador, el que designe el jefe de la brigada.

Regimiento infantería de Covadonga; un batallón del id. de Cuenca.

Dos escuadrones del regimiento dragones de Lusitania.

Dos baterías del cuarto regimiento montado de artillería.

Una compañía del segundo regimiento de zapadores minadores.

Una sección de municiones de infantería.

Una compañía de Administración Militar.

## Segunda division.

Cuartel general.—Comandante general, excelentísimo señor general de division D. José Sanchez Gomez.

Jefe de Estado Mayor.—Teniente coronel D. José de Villar y Villate.

Ayudantes de campo.—Teniente coronel de infantería D. Francisco Zamora; idem de caballería D. Francisco Ampudia.

Estado Mayor.—Capitán D. Manuel Tárrega; primer teniente D. Carlos Roiz.

Artillería.—Comandante de artillería, coronel del 10.º montado D. José Bertran de Lis.

Ingenieros.—Comandante de ingenieros, comandante del segundo de zapadores minadores D. Felix de Arteta.

Administración Militar.—Comisario interventor de revistas y servicios, comisario de segunda D. Juan García Gonzalez; oficial de subsistencias, oficial segundo don Ramon Carrasco.

Sanidad Militar.—Jefe de Sanidad Militar, el más antiguo de los cuerpos.

Aposentador.—El que designe el comandante general.

### Primera brigada.

Jefe, Excmo. señor general de brigada D. Ramon Gonzalez Vallarino.

Ayudante de campo, capitán de Infantería D. Carlos Contreras; aposentador, el que consigne el jefe de la brigada.

Regimiento Infantería de Zaragoza; idem id. de Asturias.

### Segunda brigada.

Jefe, Excmo. señor general de brigada D. Arsenio Linares.

Ayudante de campo, comandante de Infantería D. Juan Sierra Rodriguez; aposentador, el que designe el jefe de la brigada.

Regimiento Infantería de Canarias; un batallón del id. de Wad-Ras.

Dos escuadrones del regimiento dragones de Lusitania.

Dos baterías del 10.º regimiento montado de Artillería.

Una compañía del 2.º regimiento zapadores minadores.

Una sección de municiones de Infantería.

Una compañía de Administración Militar.

## Division de Caballería.

Cuartel general.—Comandante general, Excmo. señor general de division, D. Enrique de Franch.

Jefe de Estado Mayor.—Comandante, D. Joaquín Sanchez de Ocaña.

Ayudantes de campo.—Primer teniente de Caballería, D. Fernando Sola; primer teniente de Artillería, D. Carlos de la Lama.

Estado Mayor.—Capitán D. Leopoldo de Fuentes Bustillo; primer teniente D. Francisco Codevilla.

Artillería.—Comandante de Artillería, comandante del segundo regimiento montado, D. José Belmonte.

Administración Militar.—Comisario interventor de revistas y servicios, comisario de segunda, D. Aristides Saez de Urreca; oficial de subsistencias, oficial tercero, D. Angel Escalona.

Sanidad Militar.—Jefe de Sanidad, el más antiguo de los cuerpos.

Aposentador.—El que designe el comandante general.

### Primera brigada.

Jefe, Excmo. señor general de brigada D. José Bosch Mayoni.

Ayudante de campo, primer teniente de Caballería D. Carlos Barbería; aposentador, el que designe el jefe de la brigada.

Regimiento lanceros de la Reina, idem dragones de Montesa, una batería del segundo montado de Artillería.

### Segunda brigada.

Jefe, Excmo. señor general de brigada D. Carlos Coig y O'Donnell.

Ayudante de campo, capitán de Caballería D. Agustín Sancho; aposentador, el que designe el jefe de la brigada.

Regimiento húsares de la Princesa, idem idem de Pavia, una batería del cuarto montado de Artillería.

Una compañía de Administración Militar.

Idem id. de masadería, id. de id. don Eduardo Agulla. La inspeccion de todos los servicios administrativos...

VISITA AL SULTAN.

Dicen de Tánger, que los ministros del cuerpo diplomático acreditado se proponen pasar á Fez en el próximo mes de Octubre...

Los reformistas cubanos

El día 12 llegó á la Habana el señor conde de la Mortera, jefe de los reformistas cubanos, siendo recibido de una manera espléndida...

El servicio telegráfico.

La comisión nombrada para estudiar la mejora del servicio telegráfico, se constituirá, bajo la presidencia del director general de Comunicaciones...

Noticias de San Sebastian.

La Reina Amelia.

Como anoche anunciamos, á la una de ayer tarde llegó á San Sebastian la Reina de Portugal.

Fue recibida por S. M. la Reina Regente, por el ministro de Marina, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medinasiona...

La augusta madre de D. Alfonso XIII y la Reina de Portugal se abrazaron conmovidísimas.

El tren estuvo en la estación durante los quince minutos que tiene de parada reglamentaria...

Visita á la escuadra.

El señor ministro de Marina visitó ayer los buques de la escuadra.

El tiempo lluvioso impidió que los buques maniobraran. El Sr. Pasquín almorzó con el almirante Sr. Heras...

Hoy han almorzado con S. M. la Reina los oficiales de los torpederos franceses.

El día 23 se celebrará el beneficio de la orquesta del Gran Casino y tocará Sarasate.

Hoy visitará oficialmente á la escuadra S. M. la Reina.

Mañana domingo, á las diez de la misma, se celebrará en la avenida de la Libertad la misa de campaña.

Dará la guardia de honor el batallón infantil.

El altar será colocado en el centro de la avenida, entre las calles de Guetaria y Churruga...

A este acto ha sido invitada la Familia Real.

El altar es precioso, y ha sido cedido por el marqués de Cubas.

Emmanuel Chabrier.

Ha fallecido ayer en París, á consecuencia de una parálisis, el eminente compositor Manuel Chabrier.

Habia nacido en Ambert el año 1841; era autor de gran número de óperas y óperetas, estrenadas con gran éxito...

Deja comenzados varios trabajos, entre ellos una ópera titulada Les Muscadins (Pastillas perfumadas), con libro de Jules Claretie...

La filoxera en Jerez.

El señor ministro de Fomento ha recibido la siguiente carta de Jerez:

«Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard. Muy señor nuestro: Reunidos los que suscriben para tratar de los medios y formas de defender los viñedos contra la invasión filoxérica...

Una vez más se sirva acordar, sin el pasado trámite de los informes á cuerpos consultivos, la concesion de los recursos solicitados...

El sétimo cuerpo de ejército

Lugo 13 de Setiembre de 1894.

Sr. Director de El Correo. Desde ayer se encuentra en esta ciudad el comandante en jefe del sétimo cuerpo de ejército...

El objeto de su venida ha sido el de recibir la batería que ha llegado hoy del 5.º regimiento montado que guarnecerá esta plaza.

La batería ha llegado en perfecto estado, no obstante sus 18 jornadas desde Segovia. Ha sido recibida por la guarnición y Ayuntamiento. La gente de todas las clases sociales se disputaban puesto en las calles del tránsito...

Dicenme que el general Moltó sale esta noche para Leon, Palencia y Valladolid, y que en la segunda de dichas poblaciones asistirá á una cacería á que está invitado.

El servicio de incendios.

Acerca del plan de reformas en el personal y material del mismo, que el alcalde tiene en proyecto, podemos adelantar hoy á nuestros lectores las siguientes noticias:

Quiere el señor conde de Romanones organizar militarmente el cuerpo de bomberos, dotando al mismo del siguiente personal facultativo:

Un jefe militar, que á ser posible, perte necerá al cuerpo de ingenieros; un ingeniero sobrestante, un profesor de gimnasia y un capataz práctico.

Desea que se adquiera todo el material necesario, construido con arreglo á los últimos adelantos; que se compren dos bombas de vapor, y que se sustituya todo el mangaje actual de cuero por otro de lona.

Proyecta que todo ello se adquiera á condición de pagarlo en cuatro años, dedicando en cada presupuesto, durante ese tiempo, 100.000 y 150.000 pesetas.

Y propone, por último—como plan para más adelante—crear un cuerpo de bomberos voluntarios, parecido al de la Habana.

Este proyecto del alcalde será sometido á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión que celebre la semana entrante.

CRÍMEN POR CELOS.

Anteanoche á las ocho se desarrolló en Barcelona una escena sangrienta en el chaflán de las calles de Florida Blanca y Urgel. Un jóven de treinta años, llamado Francisco Salleras, disparó dos tiros de revólver contra Teresa Mercader...

Salieron alarmados los vecinos por el ruido de las detonaciones y encontráronse al agresor y á su víctima tendidos en el arroyo y bañados en sangre.

Inmediatamente acudió el guardia de punto para prestarles auxilio, viendo que Teresa Sabater habia ya expirado.

A las nueve acudió el juzgado de guardia al lugar del suceso, mandando que se trasladara el cadáver de Teresa al cementerio. Despues se personaron en la Casa de Socorro, donde instruyeron las diligencias oportunas, ordenando que el herido fuese trasladado al hospital de Santa Cruz.

La madre del agresor, que vivía en la calle de Valldoncella en compañía de su hijo, estaba inquieto al ver la tardanza de éste, y bajó á preguntar por él en la vecindad, dando la casualidad de que pasara en aquel momento la camilla que conducía á su hijo. Los vecinos procuraban ocultarle lo que pasaba, hasta que supo toda la desgracia al ser llamada por el juez.

El agresor era cerrajero mecánico y hombre de carácter taciturno.

La version respecto al móvil del crimen, es como sigue:

Parece que Salleras estaba en relaciones con una chica de diecinueve años, hija de la interfecta. Esta no veía con buenos ojos las relaciones, y por este motivo habian mediado algunas disputas. Anoche, antes del crimen, sostuvieron acalorada discusión agresor y agredida, cosa que terminó de la manera trágica que acabamos de relatar.

Salleras está moribundo. La gravedad de su estado le impidió declarar, porque habia perdido el habla por completa.

Velocipedia postal.

Ayer mañana se verificó el ensayo del servicio postal que ha de hacerse en bicicleta á los pueblos inmediatos á Madrid.

La prueba se ha hecho en el trayecto comprendido desde la fuente de la Cibeles al Hipódromo, dando la vuelta hasta el principio de la carretera de Chamartin y regresando al punto de partida, con el objeto de examinar la destreza de los carteros en el uso de la máquina.

El resultado ha sido completamente satisfactorio, demostrando los ciclistas que se hallan en condiciones de prestar en seguida su servicio.

Los carteros llevan un uniforme compuesto de kapis alto, armado, cubierto con funda de lule; chaqueta azul con vivos rojos, y en las solapas el emblema del cuerpo de Correos; pantalon azul tambien, y polainas negras.

La correspondencia irá contenida en una cartera de piel de cerdo del tamaño de un pliego de marquilla y en una maleta adaptada al cuadro de la bicicleta.

El lunes próximo, por vía de ensayo, harán el servicio á los Carabanchales, Tajuana, Guindalera y algun otro punto próximo á Madrid los carteros velocipedistas.

OTRO PARRICIDIO.

Otro parricidio se cometió ayer en Barcelona.

Un jóven de veintidos años, casado y separado de su mujer, encontráse con ésta en el mercado de San José, incitándola á una reconciliación y proponiéndola se marchase con él á Buenos-Aires.

La mujer se negó rotundamente á todo arreglo y mucho menos á seguir á su marido en el proyectado viaje.

Irritado el esposo, mató á su desgraciada mujer, siendo á poco detenido, no sin que antes intentara suicidarse. La muerta deja una hija de tres años.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Aumento en el presupuesto. Buda Pesth 14 (5 t.)—Recibido el 15.—El presupuesto general ha sido presentado hoy á las delegaciones.

Ofrece un aumento de más de cuatro millones de florines, de los cuales la mayor parte en el presupuesto de Guerra.

Preparativos. Alejandria 14 (5 t.)—Recibido el 15.—Ha llegado el khedive de Egipto.

En los barrios habitados por los indígenas se están haciendo grandes preparativos para festejar el regreso del khedive.

El príncipe de Gales. Buckingham 14 (6:30 t.)—Recibido el 15.—El príncipe de Gales ha visitado hoy en Stowe-House á su alteza la señora condesa de Paris.

El heredero de la corona inglesa regresará esta misma noche á Londres.

Periódico condenado. Roma 14 (9:30 noche).—(Recibido el 15).—El tribunal ha condenado hoy á dos meses de reclusion y 833 francos de multa al gerente del diario Il Diritto di Roma, por la publicación de un artículo difamatorio contra el embajador de España, Sr. Merry del Val.

Chinos y japoneses. San Petersburgo 14 (11:45 noche).—El gobierno ruso ha ordenado el envío de varios cruceros á las aguas de Corea.

Londres 15 (6:25 mañana).—Los periódicos publican despachos de Seul, fechados el día 9, diciendo que el ejército japonés, dividido en tres columnas, se dirige hacia Pin-Yang, y que una de éstas derrotó por completo á la caballería china, matando 400 hombres.

Tambien insertan un despacho de Shanghai en el cual se asegura que los reclutas chinos cometen toda clase de excesos, habiendo saqueado muchas misiones y obligado á los misioneros á refugiarse en Neuch-Wang.

Humores de crisis. Valparaiso 15 (6 mañana).—Se reproducen con viva insistencia los rumores de una crisis ministerial, en vista de que el Congreso insiste en hacer considerables economías, particularmente en los presupuestos de Guerra y Marina.

Buque perdido. Spezia 14.—El torpedero Avoltio, procedente de Génova, encalló en la playa de Levante de este puerto, sin que ocurriera afortunadamente desgracia personal alguna.—Fabra.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Canónigo. Real decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de la catedral de Menorca al presbítero D. Vicente Ros y Molina.

Personal de Marina. Reales decretos relevando del cargo de jefe de armamentos del arsenal del Ferrol y concediéndole el pase á situacion de reserva, al capitán de navio de primera clase D. Adolfo Soler y Werle.

—Idem promoviendo al empleo de capitán de navio de primera clase de la Armada al capitán de navio D. José Guzman y Galtier.

Personal de Hacienda. Reales decretos declarando cesante á don Enrique Barrera y Llopis, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, y nombrando para reemplazarle á D. Juan Rombié y Altés.

—Idem nombrando, en comision, interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona á D. Enrique Pastor y Bedoya.

—Idem declarando jubilado, á su instancia, á D. Basilio Ballester, subdirector segundo del Tesoro público, y nombrando para reemplazarle á D. Simon Francisco Zapater y Serrano.

Depósitos especiales de vinos. Real decreto de Hacienda aprobando el reglamento para el establecimiento de depósitos especiales de vinos.

Teatro Romea.

Con buen éxito, aunque éste fué más aparente que real, se estrenó anoche en el teatro de la calle de Carretas una revista cómica lírica titulada Situelas madrileñas, original de la letra de los Sres. Fernandez Puente y Olenaa, y la música de los señores Chalons y Alvarez.

La obrita tiene algunos cuadros muy graciosos, que fueron justamente aplaudidos. Pero en cambio tiene algunas escenas tan inverosímiles y tan desabridas, que si no se protestaron fué por la excesiva complacencia del público.

Toda la revista es una serie de alusiones políticas á algunos sucesos recientes del Ayuntamiento, y tambien á la gestion de los actuales ministros. Estas alusiones, por regla general, carecen de gracia y de intención. Un autor de verdadero ingenio podia sacar de ellas mucho más partido.

La música no pasa de mediana. Fueron, sin embargo, repetidos algunos números, entre ellos el copo de verduleras y la jota de los mangueras.

La decoración que representa la farola que se proyecta colocar en la Puerta del Sol, está muy bien pintada y gustó mucho al público.

En la interpretación se distinguió, como siempre, la señorita Loreto Prado, que anoche demostró una vez más el talento y la gracia que todos le reconocen.

El Sr. Bosch estuvo tambien muy acertado en el desempeño de su papel. Los autores de Situelas madrileñas fueron llamados á escena al final de la obra.

NOTICIAS TEATRALES

Apolo.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas Las amapolas, Los descamisados y el popular sainete La verbena de la Paloma.

Por la noche, y en la primera y cuarta seccion se repetirá La verbena de la Paloma.

Rusia (Madrid Moderno).

Accediendo á las reiteradas instancias de las distinguidas familias que concurren al Parque Rusia, la empresa ha decidido habilitar el lago Ladoga, cuyo pavimento ha sido revestido de portland, para patinar en el interin se concluye el grandioso salon que se está construyendo al efecto.

Colon.

Procedente de su rápido viaje al extranjero ha llegado á Madrid el empresario de este circo, Sr. Rizzarelli, dejando ultimados algunos contratos de artistas y novedades, que presentará muy en breve en el mismo, que seguramente sorprenderá al público.

Continúan en el mismo con extraordinario éxito las representaciones de la Exposición de Chicago, siendo tambien muy aplaudida todas las noches la lindísima artista española Margarita Aquilera, que en sus trabajos en el trapeico oscilante nada tiene que envidiar á otras artistas que la han precedido en este género de ejercicios, y á quien no es dudoso augurar un brillante porvenir.

Jardín del Buen Retiro.

Mañana domingo á las tres de la tarde se verificará en estos Jardines un concierto ejecutado por la brillante banda de música de Ingenieros, que dirige el maestro Juarranz.

AL MENUDEO

Se ha separado de la redaccion de El Nacional, el comandante de artillería y diputado D. Vicente Sanchis.

Ataque á la Guardia civil.

El jefe de la Guardia civil en la linea de Alcalá la Real (Jaen), participa que en una refriega habida entre una pareja de aquel puesto y tres contrabandistas, resultó un guardia muerto y el otro herido, llevándose los criminales los fusiles de los guardias.

Se han dado órdenes para la captura de los delincuentes.

El Sr. Cos.

Ayer regresó de Santander el Arzobispo-Obispo de esta diócesis, Sr. Cos, y mañana, para dar provechoso ejemplo, entrará con la primera tanda de señores párrocos en ejercicios, en el colegio de jesuitas de Chamartin, donde permanecerá hasta el día 24. Hasta esa fecha continuará encargado del gobierno del obispado el señor dean de este Cabildo.

El Tribunal Contencioso.

Terminadas las vacaciones de verano, hoy reanudarán sus trabajos el Tribunal Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, con dos vistas de escasa importancia.

Los empleados del ensanche.

El gobernador civil ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento relativo al presupuesto extraordinario del ensanche, en lo que se refiere á la plantilla del personal del mismo.

Queda, pues, con este acuerdo del gobernador, respetado el derecho de los empleados cesantes que recurrieron en alzada ante aquél, y quedan tambien restablecidos los destinos que servian con igual denominacion, sueldo y condiciones que primitivamente tuvieron.

Para que la resolucion sea ejecutiva, falta aún la confirmación de la misma por la superioridad.

Procesos interesantes.

Durante el próximo cuatrimestre se celebrarán en la Audiencia de Madrid las vistas en juicio oral de varios procesos célebres.

En la seccion primera se verificará la del crimen de Alcalá, en la que figura como procesado el actor Sr. Gomez, que causó la muerte á su compañera de profesion Obdulia Bustos.

En la seccion segunda se verán dos juicios por robos importantes cometidos en la Compañía de los ferro-carriles del Mediodía.

En la tercera está señalada la célebre causa del crimen de la calle de Doña Blanca de Navarra, y en la cuarta la seguida por el crimen de la calle de Arlaban.

El Sr. Villaverde.

Está ya en Madrid el ex-ministro de la Gobernacion D. Raimundo Villaverde con su distinguida familia.

Consagracion de un Obispo.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia del Real Colegio de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, de esta corte, la Consagracion del ilustrisimo y reverendisimo padre Vicente Alonso y Salgado, Obispo preconizado de Astorga.

Será consagrante el eminentisimo y reverendisimo señor Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla, y asistentes los excelentisimos é ilustrisimos señores Obispos de Cádiz y de la Habana.

El acto promete revestir excepcional importancia.

Junta electoral del censo.

Bajo la presidencia del señor conde de la Romera se reunió en la tarde de ayer esta Junta, acordando por unanimidad, segun nuestras noticias, confirmar la multa de 25 pesetas impuesta por aquel á los presidentes de las mesas electorales de los pueblos de Barajas, Algete, Fuente el Saz, Carabana, Clinchón y Olmeda de la Cebolla, á causa de no haber remitido en el plazo que la ley señala los certificados de escrutinio parcial verificados en las mismas en la eleccion última.

Oficinas municipales.

Desde el lunes, las horas de oficina en el Ayuntamiento volverán á ser de doce á cinco de la tarde.

El templo protestante de Christ Church, y en las inmediaciones del púlpito, se ha instalado con autorizacion del Arzobispo un receptor telefónico parecido al que existe en los teatros.

El templofano.

Los fieles, á quienes el estado de salud no permite ir á la iglesia pueden, satisfaciendo determinada cantidad, oír los sermones desde su casa y tomar parte en los oficios sin abandonar el lecho.

Nueva Enciclica.

Ya se publicó la Enciclica anual llamada del Rosario.

Al final contiene una alusion al último libro de Zola sobre Lourdes, y á una obra del teatro italiano. En el párrafo donde Su Santidad recomienda la devocion del Rosario, dice que es tanto más necesaria cuanto que la impiedad se burla de la confianza que se tiene en Maria y que la divinidad de Cristo es atacada en Italia en las representaciones teatrales, hasta el extremo de hacerse la apologia de Judas.

Notable fenómeno. Se ha embarcado en Málaga para el Brasil, procedente de Olviza (Granada), una niña de nueve años, hija de un jornalero del campo, cuya niña tiene la estatura de un setemesino recién nacido.

En brazos parece una muñeca, y en Málaga ofrecieron diez mil reales á sus padres para que la cediera por algunos años con objeto de exhibirla en las principales ciudades de Europa.

Es un perfecto tipo de liliputiense. Se nos dice con este motivo que el padre de esa pequenísima criatura se indignó cuando le dijeron que podia vivir muy bien sin trabajar exhibiendo por dinero á su hija.

—¡Antes nos moriamos de hambre!—dijo.

Vapores-correos.

Habana 14.—Hoy viernes ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Montevideo.

Barcelona 14.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo Isla de Panay, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Abogado.

Hace pocos dias fué hallado en término de Albalat de la Ribera el cadáver del vecino de Algemisi llamado Mauricio Felipe. El citado vecino era muy aficionado á la pesca.

Sus hermanos se oponían á que se dedicase á su diversion favorita, porque desde hace dos años sufría ataques de epilepsia; pero desoyendo sus consejos, se dirigió el domingo último á pescar á una acequia próxima.

Sin duda estando allí sufrió un nuevo ataque, cayendo al agua y pereciendo abogado, siendo arrastrado su cadáver por la corriente hasta Albalat de la Ribera.

Visita á una alcantarilla.

Leemos en La Almodaina, de Palma de Mallorca, del día 12 del corriente: «A las cinco de la madrugada de hoy, al ir la vecina de la casa núm. 3 de la calle de Vila á satisfacer sus necesidades en el escusado de la misma casa, se ha hundido éste, cayendo ella con el pavimento al interior del mismo. A los gritos de ésta acudió inmediatamente el marido, y sin observar lo que habia ocurrido, y con objeto de auxiliar más pronto á su esposa, cayóse tambien al interior, pero por fortuna sin causar daño á su consorte. En tal situacion empezaron á dar voces de auxilio, acudiendo al cabo de un rato el sereno de punto y varios vecinos, los cuales les prestaron el auxilio consiguiente á fin de que saliesen del hoyo.

Avisado el médico Sr. Gayá acudió al indicado sitio, y reconocidos por dicho señor, ha resultado que no han sufrido otros daños más que el susto consiguiente.»

Monumento á Juan Bravo.

En el Ayuntamiento de Segovia se ha verificado una reunion á la cual asistieron, además del alcalde, los senadores por aquella provincia, señores marqués de la Pezuela y conde de Villares, el diputado por la capital señor marqués de Cañada Honda y una numerosa representacion de todas las clases sociales, con objeto de ocuparse de un asunto importante para la mencionada capital.

El alcalde, Sr. Martin Figueroa, dió cuenta del motivo de la reunion, que era buscar los medios más eficaces para erigir una estatua al comunero sevillano Juan Bravo.

Se acordó nombrar una comision que dé forma práctica á dicho pensamiento, y telegrafiar felicitando al autor del proyecto del monumento, que es el laureado escultor D. Aniceto Marinas.

Un loco generoso.

En el hospital de dementes de Málaga hay un pobre loco, cuyo extrívio mental empezó, á decir de su familia, en regalarte los zapatos que llevaba puestos al primer infeliz descalzo que se encontraba en la calle.

Esto lo repitió diversas veces, presentándose descalzo en su domicilio, donde la familia le censuraba por tal proceder.

El se defendia alegando que estaba en situacion de comprar nuevos zapatos, mientras que el pobre á que favorecia dándole los suyos, no le sucedia lo mismo, y á lo mejor volvia á repetirse la escena.

Entonces su familia, muy alarmada, lo sujetó al reconocimiento de algunos médicos, que le declararon loco de remate.

Las nieves en Granada.

Las tormentas de los últimos dias han producido en Sierra Nevada un fenómeno bellisimo, que pocos años se ha visto en esta fecha. Una extensa capa de nieve cubre de punta á punta la Sierra, llegando hasta las estribaciones más próximas á Granada, como la cresta del Dornajo y Cabadillas. El cerro del Caballo, que es la cumbre más alta, está totalmente cubierto por la blanca sábana que se extiende por todas las inmediaciones. El peñon de San Francisco tambien está nevado, lo mismo que el Picacho de Veleta y la cima del Mulhacen.

Los más antiguos observadores de los fenómenos de la Sierra no recuerdan una nevada tan adelantada como la de estos dias. Otros años, las primeras nieves han caído á fin de Setiembre ó primeros de Octubre, pero en cantidad mucho menor que la de

ahora suficiente apenas para cubrir con tenue espolvoreo la cúspide del Pinacho y demás altas cimas.

**Rencores políticos.**

Las elecciones verificadas en el distrito de Alcira, han dado origen a un hecho lamentable.

El padre del candidato fusionista, señor Sanz, hombre de setenta años, vecino de Carcajente, cuestionó con otro sugeto de setenta y tres años, partidario del candidato silvelista que tiene protestada el acta del primero.

El padre defendía la conducta del hijo, la cuestión se agrió hasta tal punto que, pasando a vías de hecho, el Sr. Sanz, padre, infligió a su contrincante una herida con una navaja.

Es estado del herido es grave. El suceso ha producido gran sensación en Carcajente, por tratarse de dos personas pacíficas y respetables.

**Amante abandonada.**

De Buenos Aires llegó hace pocos días a Barcelona una pareja enamorada; se alojó en un hotel, y de pronto ha desaparecido el tórtolo, dejando a su compañera desconsolada, sin dinero, sin joyas y sin conocer a nadie en aquella capital.

**Detención de un francés.**

Por suponerlo en combinación con una compañía internacional de timadores que ha intentado cometer estafas en varias importantes casas comerciales de Barcelona, la policía ha detenido a M. Juan Capdeville, francés de nacionalidad.

Las autoridades han hecho en el domicilio de éste un escrupuloso registro, incautando de multitud de documentos, valores extranjeros, sellos y cartas que, según parece, le comprometen mucho.

**Certamen literario.**

En el certamen literario celebrado ayer en Calatayud, hizo el resumen de los trabajos el diputado por Tarazona Sr. Sancho

Gil, que pronunció un elocuente discurso. El premio de la Flor natural fue adjudicado al teniente del cuerpo de artillería D. Manuel Lara, que eligió reina de la fiesta a la bella y distinguida señorita doña María Carrascon.

Han sido también premiados el periodista zaragozano Sr. Martínez Ledra y los señores Muñoz Lafuente, Aguilar, Ruiz de Velasco y otros.

Varios premios se han declarado desiertos.

**Suicidio.**

Un sugeto francés, de veinte años, de oficio titiritero, se envenenó ayer en Barcelona con ácido fénico, falleciendo a poco en el hospital presa de terribles dolores.

**Incendio en Manresa.**

Calculábase en 100.000 pesetas las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio de la fábrica de tejidos de Milor, propiedad de los Sres. Torrens.

Han quedado destruidos el taller de tejidos y una sala de la seccion de hilados. El edificio y la maquinaria no estaban asegurados.

No hubo desgracias personales.

**Alumbramiento a bordo.**

Dicen de Málaga que una pasajera que conducía el vapor *Isteño*, de Alhucemas, por efecto sin duda del mal viaje, sintióse indispuesta y dió a luz prematuramente una robusta niña. La enferma venía en tercera, pero el capitán la preparó una buena cama en los camarotes de primera; se la asistió en todo, y por suscripción se le reunió a la infeliz 50 pesetas.

**Fuga de comerciantes.**

Dice *El Noticiero*, de Barcelona: «En los círculos mercantiles era muy comentada hoy la desaparición de los señores Hijos de P. R... comerciantes de esta plaza, y de un dependiente suyo, desaparición que ha motivado esta mañana la práctica de algunos embargos en el establecimiento de dichos señores, cuyo pasivo asciende a 200.000 duros por un activo de 60.000. El asunto parece que hará ruido, dará juego y será un poco sonado.»

Instituto Audet, Madrid Moderno.

Hoy, a las diez de la mañana, se ha verificado en el paraninfo de la Universidad la solemne apertura de la Asamblea pedagógica, y acto seguido ha tenido lugar la Exposición escolar instalada en la Facultad de Medicina.

La concurrencia ha sido numerosa y selecta.

Mañana se bendecirá la bandera de la Escuela normal. Habrá con este motivo procesión cívica, que saldrá del Ayuntamiento con dirección a la iglesia del Salvador, donde se verificará el acto.

Los niños cantarán un himno.

A las siete de la noche se celebrará en el salón del Liceo un banquete, al que asistirán más de cien comensales.—*Almodóbar.*

**Personal de Marina.**

Por este ministerio se han dictado hoy las siguientes resoluciones:

Destinando al departamento de Cádiz a los tenientes de navío de primera clase don Francisco Guarro y D. Francisco Vazquez y al de segunda D. Gabriel Rodríguez. —Idem al de Cartagena a los tenientes de navío de primera D. José Iturralde y D. Julian García. —Idem al apostadero de Filipinas al teniente de navío D. Federico Ibañez. —Idem de auxiliar del jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al teniente de navío de primera D. Guillermo de Avila.

**Movimiento de buques**

*Las Palmas 14.*—A las doce de hoy salió cañonero *Temerario* en perfecto estado.

*Alicante 14.*—A las doce y media de esta mañana salió a la mar la division de torpederos regresando a las cinco. Ha fondeado el cañonero *Eulalia*.

**La reina Amelia**

A las seis y media de la mañana ha llegado hoy a Madrid S. M. la reina Amelia de Portugal, hija del conde de Paris.

Desde la estación del Norte, donde la esperaba el señor ministro de Estado, se trasladó en tren especial a la estación de las Delicias, donde tomó un desayuno preparado por la inspección de las Reales oficinas. También esperaban a la reina Amelia el señor ministro de la Gobernación y el gobernador civil, señor duque de Tamames. A las ocho salió para Lisboa la augusta viajera, siendo también despedida por el Sr. Moret.

Ha llegado esta mañana, procedente de Búrgos, el Nuncio de Su Santidad.

**Beñ-Jaf.**

El próximo martes 18, se verificará la reapertura del elegante fronton de la calle del marqués de Riscal, con un partido extraordinario entre cuatro célebres jugadores.

**Victima del trabajo.**

Un albañil llamado Francisco Freda, que estaba trabajando en las obras de reparación del palacio de los señores conde de Santa Coloma, situado en la calle de Hortaleza, ha tenido la desgracia de caerse esta tarde de un andamio, produciéndose graves heridas.

**Robo.**

En el piso principal derecha de la casa número 54 de la calle de Fuencarral, se ha descubierto hoy un robo sin fractura, que se supone cometido en ausencia de la inquilina de la citada habitación, doña Luisa Conde, consistente en cuatro sábanas, ocho almohadas, cinco colchas blancas, tres pañuelos de seda, un vestido de señora, un par de pendientes de plata, un reloj despertador de madera, un espejo de cristal de roca, dos abanicos de marfil y otros muchos efectos.

Se practican diligencias en averiguación de los autores del hecho.

**La feria de Madrid.**

Una comisión de feriantes ha estado hoy en la alcaldía-presidencia, para suplicar al señor conde de Romanones se les autorice para instalar sus puestos más arriba de la puerta de Atocha, frente a la verja del Jardín Botánico.

El señor alcalde ha prometido estudiar el asunto, y hará lo posible por complacer a los feriantes.

**Vapor correo.**

*Puerto-Rico 14.*—Hoy ha salido de esta puerto con rumbo a la Coruña, el vapor correo *Buenos-Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

**BALANCE DEL DIA**

El encargado de Negocios de Francia ha comunicado el siguiente telegrama de su gobierno al ministro de Estado:

«El presidente de la República, deseando hacer constar por un testimonio de deferencia a la persona de S. M. la Reina Regente el carácter especialmente cordial de las relaciones de Francia y España, ha querido aprovechar la estancia de S. M. en el palacio de Miramar para enviar al general Larcher, comandante del 18º cuerpo de ejército, a ofrecer a la Reina sus respetos. Sirvase poner en conocimiento del señor ministro de Estado el propósito de M. Casimir Perier.»

Los términos en que está concebido el anterior telegrama, no necesitan más comentarios que la expresión de nuestra gratitud, por el acto realizado por el presidente de la República francesa.

El Sr. Moret conferenció esta tarde con el general Lopez Dominguez. Más tarde el ministro de la Gobernación ha visitado al Sr. Moret en el ministerio de Estado.

El Sr. Ojeda, nuestro ministro en Tánge, ha salido esta tarde en el *Isla de Luzon* para Ceuta y Melilla.

El incidente ocurrido a los cónsules en los alrededores de Casa Blanca, de que dimos cuenta oportunamente, no tiene importancia política.

El general Borbon, que llegó esta mañana a Madrid, se presentó en seguida al señor ministro de la Guerra.

En la conferencia por ambos celebrada, el general Borbon explicó su conducta en

la cuestión de la sucesión francesa, resultando de sus explicaciones que la actitud del general Borbon y la conducta por él observada en este asunto, son muy distintas de lo que en un principio se había dicho.

La cotización de los fondos públicos, que ha recobrado mayor animación, continúa resueltamente en alza.

El movimiento de descenso en los cambios con el extranjero sigue también, habiéndose cotizado hoy los francos a 17'25.

Y eso que, como dice *El Imparcial*, el ministro de Hacienda vive por virtud de su propia insignificancia.

**Bolsa.**

COTIZACION OFICIAL DEL 15 SETIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 14, Día 15, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligacio. 5 0/0, Id., cedulas 5 0/0, Id., cedulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

**Cambios sobre el extranjero.**

Table with columns: País, A la vista, A 8 dñs., A la vista, libra esterlina, A 8 dñs., A 60 dñs., A 90 dñs.

**Premio del oro: 15'00 por 100.**

París 15 (12'08 t.).—4 por 100 exterior, 70'94. Londres 15 (1'10 t.).—4 por 100 exterior, 71'25.

**Aspecto de la Bolsa.**

Ha seguido predominando la demanda despues de la corta interrupcion de ayer, pero en medio del alza se han visto oscilaciones varias.

El principal signo de crédito ha tenido la mejora de un cuartillo por ciento sobre los tipos de la anterior cotización.

En este movimiento de alza puede observarse la diferencia importante del cambio de los valores a fecha sobre el de contado, que ha llegado a ser de 35 a 40 céntimos por lo que respecta a fin del corriente; lo cual ha dado motivo a bastantes operaciones simultáneas de compra y venta de contado y plazo.

Es también de notar la baja sucesiva del beneficio del papel de giros sobre el extranjero; hoy los francos se han cotizado con el de 17 por 100 a 17'25; ó lo que es lo mismo, la baja representa tres cuartillos por ciento. Las libras han tenido cambios de 29'50 pesetas a 29'55 una.

Los fondos públicos han tenido el curso siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 72'15, ha dado principio a 72'45, bajando a 72'20 y subiendo despues hasta cerrar a 72'40 en operaciones de importancia.

A fin del mes entre 72'80 y 60, terminando a 72'25.

A fin de Octubre, buen número de operaciones, desde 72'85 a 73'10, dando término a 73 por 100.

El 4 por 100 exterior ha tenido también bastante movimiento de contratos, desde 83 por 100 a 82'75, siendo la última operación a 82'80, ó sea con la mejora de 15 a 20 céntimos sobre la cotización de ayer.

El cambio de apertura de esta Deuda en París ha sido 70'94, y el de Londres 71'25. La Deuda amortizable, a 80'80 y 75.

Los billetes de Cuba de 1886 a 111'80 y 75, y los de 1890 a 69'40 y 35.

Las acciones del Banco de España a 386 por 100 y con escaso número de contratos.

Las del Banco de Castilla de 250 pesetas liberadas a 32 por 100.

**Despues de la Bolsa.**

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72'75 dinero; fin del próximo, 73 por 100 dinero.

**Bolsa de Barcelona.**

Barcelona 15 (3'30 tarde). Interior, 4 por 100, 72'65.—Exterior, 4 por 100, 83'22.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 112'12.—Cubas, 1890, 99'75.—Nortes, 32'00.—Colonial, 00'00.—Francia, 23'05.—Orense, 90'00.—Arenis.

**(DE LA AGENCIA FABRA).**

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'93; 3 por 100 francés, 104'47.

El oro en Buenos-Aires.—Precio del oro en el día de ayer: 320.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 13, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.

A las doce de la mañana, 19º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 17º sobre 0.

La máxima fué de 20º sobre 0.

La mínima de 10º sobre 0.

El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

**JUNTA DE OBRAS**

DE LA nueva Bolsa de Comercio de Madrid.

Venta del edificio del Estado, calle de la Bolsa, núm. 2, de esta corte.

Autorizada esta Junta por el ministerio de Fomento, ha señalado el día 27 del presente mes de Setiembre, a las diez y media de la mañana, en la planta baja del palacio de la Bolsa, plaza de la Lealtad, para celebrar nueva subasta pública de venta

del edificio en que antes tenían lugar las reuniones de Bolsa, calle del mismo nombre, núm. 2, bajo el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de 28 de Agosto último, con rebaja del tipo fijado para la subasta anterior, ó sea por el tipo mínimo de 254.289 pesetas.

Madrid 14 de Setiembre de 1894.

V. B. El presidente accidental, El secretario, LUIS F. DE HEREDIA, JOSÉ LUIS COLOM.

**Telegramas detenidos**

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Zaragoza: Encarnacion Garcia, sin señas.—Vaiverde Fúcar: Ciriano Miguel, Jacometrezo, 32.—Córdoba: Clemente Obregon, Hotel Santa Cruz.—Pinar: Loratan, San Eugenio, 3 (ausente).—Badajoz: Juan Lallares.—Sardiner: Macario Marraguire, Luna, 15.—Alicante: General Juan Salcedo (ausente).—Valladolid: Teniente, Gorrotaines, 10, segundo.—Alicante: General Juan Salcedo (ausente).—Barcelona: Martín Boch, Hotel Santa Cruz.—Castro: Carmelo Diaz, Mayor.—Castellon: Miguel Beltran, H. Santa Cruz.

**CHARADA.**

Toca Juan la dos tercera en cualquiera procesion, y primera dos le llaman porque estuvo en la faccion. Es un hombre muy alegre que a todos quiere servir; y cuatro dos cuatro todo, que al verlo me hace reir.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

Solucion a la charada de ayer. GUI JARRA ZO.

**LA MESA DE FORNOS.**

Comida del 16 de Setiembre

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Merluza a la vinagreta. Pollo salteado a la manchega. Menestra de legumbres. Solomillo al Jerez. Dulce y cajita de Chantilly.

**CULTOS.**

Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de María Santísima, San Rogelio y San Cornelio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En las parroquias misa mayor a las diez con explicacion del Evangelio.

En la parroquia de los Dolores termina el septenario a su Titular, predicando a las cinco el señor cura.

En San Martin termina el triduo a Santa Catalina de Génova.

En Santa Catalina de Sena id. a su Titular, predicando por la tarde un P. Dominicano.

En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena al Santo y será orador el señor Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en Monserrate 6 del Perpetuo Socorro en su santuario.

**Espectáculos para mañana.**

Apolo.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—Los descamisados.—A las 10 1/2.—Las amapolas.—A las 12.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

A las 4 1/2.—Las amapolas.—Los descamisados.—La verbena de la Paloma.

Eslava.—A las 8 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 9 1/2.—Los dineros del sacristan.—A las 10 3/4.—La baraja francesa.—A las 11 3/4.—¿Quiere V. almorzar conmigo?

A las 4 1/2.—El proceso del can-can.—Las doce y media y sereno.

Romea.—A las 8 1/2.—La dia.—A las 5 y a las 9 3/4.—Los africanistas.—A las 10 3/4.—Un punto filipino.—A las 11 3/4.—Siluetas madrilenas.

A las 5.—Los secuestradores.—A las 6.—Caramelo.—A las 7.—Los africanistas.

Gran Circo de Parish.—A las 5 y a las 9.—Dos grandes funciones cómicas.—Despedida del clown ruso Olschansky, tomando parte en ambas funciones las hermanas Vaidis, M. Novelus con su magnífica colección de cuadros disolventes, el patinador norte-americano, el hombre de goma y todas las notabilidades artísticas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colón.—A las 4 1/2 y 8 3/4.—Dos magníficas funciones.—En ambas el grandioso espectáculo titulado *Exposicion de Chicago*, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantes.—Entrada general, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro.—De 7 a 12 de la mañana.—Gran sesion de patines.—De 3 a 6 1/2 de la tarde.—Gran sesion de patines amenizada por la banda de Ingenieros.—Entrada al jardin, una peseta.—Tio Vivo, tiro de pistola y carabina y café.

Fronton y trinquete de San Francisco el Grande.—A las 11 de la mañana.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Chiquito de Marquina y Brabo, contra Floridi y Pracaman.

A las 4 1/2.—Marquines y Beraza, contra Cestero y Aguirre.

Basia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salon.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El parque está abierto todo el día.—Entrada 50 céntimos.

Jardin de Aclimatacion.—Concierto a las 5 de la tarde.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 23.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Personal de Hacienda.**

El ministro de Hacienda ha firmado la siguiente combinacion de personal:

Nombrando administrador de Hacienda de Cádiz a D. Miguel Beltran, que lo es de la Intervencion de Hacienda de Castellon.

—Idem administrador especial de Hacienda de Jerez a D. Luis Tuazna, que es oficial primero de la de Málaga.

—Idem oficial primero de la de Cádiz por el turno de cesantes, a D. Juan Antonio Jimenez.

—Idem id. segundo de la de Barcelona, por el turno de cesantes, a D. Ricardo Gil y Cirera.

—Idem id. id. segundo de la de Cádiz, por el turno de eleccion, a D. Angel Gomez de Tena, oficial tercero de la Intervencion de Huelva.

—Idem id. id. de la de Gerona, por el turno de antigüedad, a D. Francisco Galvan y Sanchez.

—Idem id. id. de la de Pontevedra, por el turno de cesantes, a D. José María Ruiz.

—Idem id. tercero de la de Cádiz, por el turno de cesantes, a D. Eustaquio de Miguel.

—Idem id. segundo de la de Málaga, por el turno de eleccion, a D. Ramon Jimenez.

—Idem id. tercero de la administracion de Hacienda de Cádiz a D. Pedro Fernandez Diez.

—Idem id. cuarto de la de Málaga, por el turno de antigüedad, a D. Emilio Benito Sanchez.

—Idem id. id. de la de Segovia, por el turno de cesantes, a D. Ricardo Florit.

—Idem id. id. de la direccion de la Deuda, por el turno de eleccion, a D. Jacinto Federico Carcar.

—Idem id. id. de la administracion de Hacienda de Soria, por el turno de antigüedad, a D. Adolfo Calvo Chifoni.

—Idem id. id. de la de Almería, por el turno de cesantes, a D. Eduardo del Collado.

—Idem id. id. de la delegacion del gobierno en el arrendamiento de tabacos, por el turno de eleccion, a D. Serafin Alvarez Quintero.

—Idem id. id. de la administracion especial de Hacienda de Vizcaya, por traslacion, a D. José Azúa y Bascaran.

—Jubilando a su instancia a D. José Camarero Morondo, oficial segundo de la administracion de Hacienda de Coruña.

—Trasladando a Canarias al auxiliar administrativo de la inspeccion de Hacienda de Cádiz D. Manuel Escamer, y nombrando para esta plaza al de Canarias D. Ricardo Lahoz.

**NOTICIAS DE CANARIAS**

**Los sucesos de Cabo Juby.**

Los periódicos de Canarias hoy recibidos amplian las noticias telegráficas que publicó la prensa de Madrid hace algunos días, referentes a los últimos sucesos de Cabo Juby.

El pallebot *Adan* salió del puerto de Las Palmas el 11 de Agosto, conduciendo, además de su tripulacion, algunos empleados de la factoria, quienes lo habían fletado para el transporte de efectos, siete trabajadores de la isla de Lanzarote y algunos moros de las kabilas fronterizas a la misma, a los cuales la compañía brindó galantemente con un viaje a aquella ciudad, y que sin duda le dieron muestra de su agradecimiento, sirviendo de intermediarios para los sucesos que se relatan a continuación.

En los primeros días se practicaron las operaciones con la mayor tranquilidad, sin que sintoma alguno revelase hostilidad por parte de los moros; ésta se declaró cuando finalizaba la descarga, en la última embarcacion que salió hacia la playa llevando a uno de los jefes de la tribu, detenido a bordo en rehenes, y el resto de las mercancías existentes en dicho buque.

**TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

**DE LA «AGENCIA FABRA.»**

**Nuevo gobernador.**

*Rio Janeiro 15* (6 mañana).—El Estado de Sergipe ha depuesto al gobernador, nombrando otro nuevo, al cual se niega a reconocer el presidente de la República, general Peixoto.

**Chinos y japoneses.**

*Londres 15* (6'30 mañana).—En su primera edicion inserta hoy el *Times* un despacho de Shanghai diciendo que los japoneses atacaron el día 12 el campamento chino de Ping-Yang y que fueron rechazados.

**Las pasas en Portugal.**

*Portugal 15* (1 tarde).—Se ha ordenado que sea permitida la importacion de pasas de uvas cuando sean para postre y estén contenidas en cajas, cuyo peso no exceda de cinco kilogramos.

**La infanta doña Eulalia.**

*Calais 15* (2'20 mañana).—De regreso de los funerales del conde de Paris ha llegado la infanta doña Eulalia, quien se propone permanecer aquí

**Vigor del Cabello**  
del Dr. AYER  
**Restaura el Color**  
Y HACE CRECER  
ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

PREPARADO POR EL  
**Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

**EPILEPSIA** ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepileptico de F. Uggel. Se expende, farmacia del autor, Riera 22, Vich. Dr. Martínez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

**25 AÑOS DE ÉXITO**

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLE  
VEVEY SUIZA

**ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD**

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

**SERVICIOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**  
Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS**  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Re-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraohé y Bantore (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ceraña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 14 de Setiembre.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor CIUDAD DE CADIZ, saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**LINEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER**

El vapor «Joaquín del Piélagu» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rehajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rehajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

**ODIO Y AMOR**

por Charles Norvoel

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la segunda biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardena, Sres. 63 y 65, Madrid, teléfono 2.287, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica, y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

**SEÑORES ANUNCIANTES**

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

**PERFUMERIA GELLE FRERES**

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**PASTA DENTIFRICA GLYCERINA**

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifricio que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**ELIXIR**

**CURACION CIERTA**  
**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaina TROUETTE**

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

**NERVIOS**

La hipocondría, histerismo, vómitos, desvanecimientos, fiebre nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el **Antinervioso Howard**, a las boticas y Heretaleza, 110. Prospectos gratis.—Consultas al **Insituto Audet**, Madrid Moderno, Madrid.

**COQUEBINA LEGNAY**

Este es el único remedio que cura los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, reumas, etc. Se vende en todas las farmacias.

**Felix y Faustino**

TAPICEROS

Reservados los derechos de traducción de esta obra por el Sr. D. Lineo Hernandez, fisco de la casa de la imprenta de San Francisco y el público su establecimiento en la calle de San Francisco, 2.

Aprenda.—Hace falta uno externo en la guardia de Urriarte, Esparteros, 3.

**Contribucion Industrial y de Comercio**

CONTIENE  
**EL REGLAMENTO Y TARIFAS**  
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893  
Concordado y anotado profusamente y seguido  
de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR  
**D. Leon Medina y D. Manuel Marañon**

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID  
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

**LA REFORMADORA DEL CARMELO**

**HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS**

DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ  
con un prólogo del  
**ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA**  
PRESBITERO  
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la **Sociedad editorial de San Francisco de Sales**, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

**SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS**  
**6 y 8, Alcalá, 6 y 8**  
Teléfono 517

Stbre 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 15)

**MALA SOMBRA**  
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO  
POR  
**PONSON DU TERRAIL**

CAPÍTULO X.

Mala Sombra me miraba tristemente. Coqueluche gruñía, Bataclan suspiraba y la mujer del director nos daba un curso de moral.

—Pero yo me reía, porque sabía bien que no tenía nada de que arrepentirme.

—Por fin Coqueluche me dijo:  
—Es preciso que se sepa de dónde vienen.  
—Es difícil—contesté.  
—¿Qué os parece la atrevida?—gritó.  
—Me senté sobre el tambor, que estaba en un rincón de la barraca y esperé tranquilamente la borrasca.

—Bastinquette—dijo el buen Bataclan—vas a decirnos de donde vienes ¿es verdad?  
—Es necesario que lo diga—gritó Coqueluche con voz muy hueca.  
—Pues bien; no lo diré—contesté—no lo sabreis.

Y miraba al pobre Mala Sombra. Este, cuando vió que todos estaban en contra mía, se puso de mi lado.

—Tengo la seguridad—me dijo levantando hasta mi sus grandes ojos—que me lo ha de decir.

—Sí—le contesté—pero a tí solo....  
—Será preciso que nos alejemos—dijo sonriéndose la señora Coqueluche.  
—No hay necesidad, porque no lo diré ahora.

—¡Ah!  
—No, tengo mi proyecto. Buenas tardes—añadí en tono ligero.

Pero Coqueluche estaba ya a punto de perder la paciencia.

—Oye, niña—me dijo con una calma ficticia, en la que se comprendía perfectamente la tempestad que existía en su interior,—te olvidas de otros tiempos, ó no quieres trabajar en la cuerda?  
—Si me olvidé!—contesté.—Me acuerdo perfectamente cuando me fustigabais como se fustiga a un caballo.

—Pues bien, si no hablas, haré lo mismo que entonces.

Comprendí en sus ojos, inyectados en sangre, que era capaz de hacer lo que decía.

Era preciso, pues, apaciguar con una palabra esa tempestad.

—Tío mio—le dije,—recordais que tengo diez y nueve años?  
—¿Qué quieres decir con eso?  
—Y que no soy vuestra hija?....  
—Pero eres mi pupila....  
—Justamente; y si me mairtratais haré que los tribunales anulen mi contrato.

Coqueluche gritó entonces con voz de trueno:  
—¡Ah! ¡vamos! lo que tu quieres es buscar un pretexto para seguir a ese joven elegante que has visto hace dos días.

—Venía vestido como un príncipe—murmuró Bataclan.

—Y dejó cuarenta sueldos en la taquilla y no pidió el cambio—exclamó a su vez la mujer del director.

—Yo—dijo a su vez la mujer barbuda, que ni era salvaje, ni antropófaga más que en presencia del público—yo le he observado bien y es muy esbeto y muy guapo.

—Todos vosotros sois unos imbéciles—contesté cogiendo a Mala Sombra por el cuello y haciéndole sentar a mi lado en el

tambor.—¿Queréis saber lo que me ha dicho ese caballero?  
—Lo que sabemos es que a tí no te cuesta ningún trabajo improvisar una historia—dijo la señora Coqueluche.

—¡Bueno!—exclamó Mala Sombra, que respiró con fuerza, como si se le quitara un peso de encima—yo creeré siempre lo que diga Bastinquette.

—Ese caballero—continué diciendo—es un director de teatro.

—¿De saltimbanquis?—preguntó burlonamente Coqueluche.

—No, de un gran teatro.

—¿Dónde se hacen dramas?  
—No.... óperas.

—¿Y qué más quiere?  
—Quiere contratarme.

—¿A tí?  
Y Coqueluche dió a esta palabra una verdadera expresión trágica.

—Me oyo cantar, dice que tengo una maravillosa voz, y me ofrece veinte mil francos por año y una contrata de seis años.

Mis palabras produjeron un efecto mágico.

Yo he leído en algun sitio que tres viajeros que recorrian el Africa en globo descendieron en el país llamado de la Luna, porque sus habitantes, eran negros, adoraban este astro.

Como era en pleno día y la luna estaba oculta, los negros creyeron que el globo era su diosa, y se postraron de hinojos.

Pues bien; la indicacion de esa fabulosa cifra de veinte mil francos, operó en Coqueluche y en los demás compañeros el mismo prodigio.

Aun cuando la señora Coqueluche me habia dicho hacia un momento que yo tenía facilidad para forjar novelas, sabia demasiado que yo jamás mentaba.

Coqueluche y los demás de la troupe no cayeron de rodillas delante de mí, como

los negros ante el globo, pero poco les faltó.

Bataclan fué el primero que habló:  
—¡Veinte mil francos! Necesitaríamos diez años, trabajando todos, para ganar esa suma.

—Si yo pudiera ganar veinte mil francos con mi garganta—exclamó la salvaje—cortaría mi barba y no me vería obligada a devorar en silencio las crueles sonrisas del público.

—Yo—dijo a su vez la señora Coqueluche—me vestiría de sedas y de pieles de piés á cabeza.

El único que no habló una palabra fué Coqueluche.

Pero me miraba fijamente.

—¡Eso es verdad?—preguntó.  
—Es cierto—contestaba levantando el brazo.

—Pero, desgraciada, ¿qué hacemos nosotros sin tí?  
—Se os dará una buena indemnizacion: os daré lo que queráis. Veamos: ¿cuánto deseais, tío mio?  
Pero cuando estaba hablando con Coqueluche vi correr una lágrima por la mejilla de Mala Sombra y añadió:  
—¿Por mi libertad y la de Mala Sombra?  
—¡Mala Sombra, también?  
—Sin duda.

—¿Tú quieres que nos abandone?  
—Puesto que ha de ser mi marido.... Y, además, yo seré cantante, él será escultor y haremos un verdadero matrimonio de artistas.

Mala Sombra y sus demás compañeros me miraban con verdadera sorpresa.

—Pero yo quiero reflexionar—añadi.

—Respecto a qué?  
—A las proposiciones del director, Coqueluche, ya lo dije repetidas veces, era un hombre honrado, y me dijo con los ojos llenos de lágrimas:  
—Debes decidirte, niña mia, y es preci-

so que aceptes. Nosotros, por nuestra parte, nos arreglaremos como podamos.

—No, tío mio, vos ya sois viejo.... y ved lo que voy a proponeros. Al mismo tiempo que nos retiramos Mala Sombra y yo, os retirareis vos y vuestra esposa. Cedereis la barraca a Bataclan, que hará su negocio como pueda, y vosotros vivireis felices conmigo y con mi marido.

—Eres una buena muchacha—balbució Coqueluche con emoción.

—Y sin embargo—dijo sonriendo—querías pegarme hace un instante.

—No lo niego; y ahora te pegaré si no aceptas.

—Las proposiciones del director?  
—Sí.

—Ya os dije que quería reflexionar.

—Pero, ¿desgraciada!....  
—Y—continué—mientras tomo mi resolucio, no quiero que se me contrarie en nada durante ocho días.

—Contrariarte? No, jamás—dijo con dulzura la señora Coqueluche, a quien sonreía la perspectiva de vivir sin trabajar.

—Y quiero que se haga todo lo que yo mande.

—¡Vaya!—exclamó el director sonriendo.

—¿Qué ordena la señora princesa?—preguntó Bataclan con cómica seriedad.

—Lo vas a saber. ¿No me has dicho que habias nacido en Versalles?  
—Sí, he nacido; pero hace muchos años que falta de allí.

—Volverás conmigo; quiero ir a verlo.

—¿Qué es ese nuevo misterio?—preguntó la señora Coqueluche.

—No no lo sabreis por todo el dinero del mundo.

—Esta tunantuela nos tiene cogidos a todos por la nariz. ¿Quieres ir a Versalles?  
—Sí, tío mio.

—¿Y no quieres decirnos a qué vas allí?